Fecha firma: 19/02/2020 15:03:34

REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



EJERCITO NACIONAL

EL (LA) SUSCRITO(A) OFICIAL SECCION ATENCION AL USUARIO DIPER

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SLP ALVARO MAURICIO DE LAS SALAS PAVA, identificado con CC No. 6798580,orgánico de COMPAÑIA DE APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE #1,con código MOCE y con código militar 6798580, en la nómina mensual activos del mes de Febrero de 2020 en COMPAÑIA DE APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE #1 con los siguientes haberes:

Fecha Corte: 19-Febrero-2020

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
SUEL_BASICO		\$1,228,925.00	DEMIL	9158	202002	202002	\$11,674.79
SUBFAMILIAR	23	\$282,652.75	PREVISORASASUB	981K	202002	202002	\$14,961.00
SEGVIDSUBS	0	\$14,961.00	COOSERPARK	9960	201912	202411	\$23,715.00
PRSOLVOL	58.5	\$718,921.12	SISTSALUDFFMM	9101	202002	202002	\$60,500.00
DEVO_PART_ALIM	0	\$310,300.00	CRFFMMAPORTE	9105	202002	202002	\$75,300.00
BONORDPUPF	25	\$307,231.25	BAYPORT	967F	201910	202212	\$248,490.00
			BANCOBBVA	9801	201702	202502	\$841,835.00
TOTAL DEVENGADOS		2,862,991.12	TOTAL DESCUENTOS				1,276,475.79

RESUMEN		EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DEVENGADO	\$2,862,991.12				
TOTAL DESCUENTOS	\$1,276,475.79				
NETO A PAGAR	\$1,586,515.33				

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 19 días del mes de Febrero del 2020



Correo electrónico atu3@ejercito.mil.co

Generado por: https://webapp.mindefensa.gov.co/, VS9wuMcirp







